

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de enero de 1978.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Álvarez Fuentes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

2864 RESOLUCION del Instituto Nacional de Urbanización por la que se rectifica la de 13 de diciembre de 1977 que eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada a fin de cubrir cinco plazas vacantes de la Escala Administrativa del Organismo.

Padecida omisión de dos aspirantes admitidos y advertido error en el segundo apellido de otro opositor, en la relación definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas libres convocadas por Resolución de 24 de mayo de 1977, a fin de cubrir cinco plazas vacantes de la Escala Administrativa del Instituto Nacional de Urbanización, cuyo texto fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, correspondientes al día 14 del presente mes, a continuación se hacen públicos los nombres y apellidos de los dos aspirantes que fueron omitidos en dicha relación, así como la corrección del error de apellidos del tercer opositor antes mencionado.

1.º Admitidos:

| Apellidos y nombre | Número del D. N. I. |
|---|---------------------|
| Pérez Caselles, Julio | 658.348 |
| Rodríguez Cortes, María del Pilar Lucía | 3.074.487 |

2.º Donde dice: «Campos Varelo, María del Carmen», debe decir: «Campos Valero, María del Carmen».

Madrid, 20 de enero de 1978.—El Director-Gerente, P. D., el Director técnico de Gestión, Joaquín Fernández Crespo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2865 ORDEN de 22 de diciembre de 1977 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química Orgánica» (Facultad de Ciencias) y se concede plazo para presentación de documentos.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 27 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre) para la provisión de once plazas de «Química orgánica» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- Don Antonio Galindo Brito, 5,66 puntos.
- Don Miguel Angel Yus Astiz, 5,41 puntos.
- Don Matías López Rodríguez, 5,15 puntos.
- Don José Manuel Arteaga Darias, 5,05 puntos.
- Don Gregorio Asensio Aguilar, 5,03 puntos.
- Don Angel Gutiérrez Ravelo, 4,98 puntos.
- Don Ricardo Riguera Vega, 4,84 puntos.
- Don Juan Antonio Galbis Pérez, 4,55 puntos.
- Don Vicente Miguel Gotor Santamaría, 4,55 puntos.
- Don Antonio Monge Vega, 4,46 puntos.
- Don José Manuel Saa Rodríguez, 4,44 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días, a contar de siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2866 ORDEN de 23 de diciembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia política y social, moderna y contemporánea» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 9 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1977), para la provisión en propiedad de la siguiente plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Historia política y social, moderna y contemporánea» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología). Una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Díez del Corral Pedruzo.

Vocal 1.º: Don Juan Miguel Artola Gallego, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Vocal 2.º: Don Jorge Nadal Oller, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Autónoma.

Vocal 3.º: Don Francisco Bustelo García del Real, Catedrático excedente.

Vocal 4.º: Don Juan Pérez de Tudela y Bueso, Agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 5.º: Don Ricardo de la Cierva Hoces, Agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 6.º: Don José Martínez Cardos, Adjunto de la Universidad de Madrid-Complutense.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan García González. Vocal 1.º: Don Carlos Seco Serrano, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 2.º: Doña Dolores Gómez Mollada, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Don Manuel Basas Fernández, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal 4.º: Don Ernesto Lluch Martín, Agregado de la Universidad de Valencia.

Vocal 5.º: Don Gabriel Tortellá Casares, Agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 6.º: Don Enrique Martínez Ruiz, Adjunto de la Universidad de Granada.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2867 ORDEN de 23 de diciembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Lengua y Literatura españolas y Literatura universal» (Facultad de Ciencias de la Información), una plaza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 9 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1977), para la provisión en propiedad de la siguiente plaza, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Lengua y Literatura españolas y Literatura universal» (Facultad de Ciencias de la Información). Una plaza.